



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

Organismo Autónomo
de Deportes

ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE LA OBRA PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y DEMOLICIÓN DE EDIFICIO DE VESTUARIOS EN EL POLIDEPORTIVO DE LA GALLEGA EN EL PARQUE DE SANTA CATALINA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.-

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Coordinación de los Servicios Económico-Administrativos.
- c) Órgano de contratación: Presidencia.
- d) Número de expediente: Contratación 016/17.
- e) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sctfe.es/perfil-de-contratante

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: Acondicionamiento y demolición de edificio de vestuarios en el polideportivo de La Gallega del municipio de Santa Cruz de Tenerife.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000
- d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante, en fecha 4 de julio de 2017.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- Valor estimado del contrato: EUROS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (64.873'87 €), sin incluir el IGIC.

5.- Presupuesto base de licitación: EUROS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (64.873'87 €), sin incluir el IGIC.

6.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 31 de agosto de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11 de septiembre de 2017.
- c) Contratista: ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E., S.L.
- d) Importe de adjudicación (precio del contrato): EUROS CINCUENTA MIL VEINTICUATRO CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (50.024'24 €), sin incluir el IGIC.
- e) Plazo de ejecución del contrato: DOS MESES Y MEDIO (2'5 meses), computándose su inicio a partir del día siguiente al de la formalización de conformidad del acta de comprobación del replanteo.

En Santa Cruz de Tenerife, a 11 de septiembre de 2017.



EL DIRECTOR GERENTE,
Jordi Bercedo Toledo